

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 6
Anuncios y reclamos á
precios convencionales

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 7 de Julio de 1901

Número 1.206

LA EMBRIAGUEZ

Muy pocos días hace que yendo á desempeñar una de las funciones de mi sagrado ministerio, cuasi en las afueras de esta población, por el sitio del poniente, vi, no sin pena y compasión, á un hombre en completo estado del epigrafe de estos mal zurcidos renglones. Reflexioné algunos momentos acerca de aquel infeliz que tanto degradaba la humana especie, nobilísima en verdad por su origen, y éstas reflexiones son las que asunto me ofrecieron para trazar el artículo que sin más preámbulos paso á escribir y mandarle al ilustrado director de LA VOZ, por si tuviere á bien insertar en sus columnas que no lo dudo apoyado en la antigua y sincera benevolencia que siempre usara con *El de los Pasatiempos*

Peligros, ofensas y escosos lleva consigo el apetito desordenado de comer, y así está en la conciencia de todos, pero aun son mayores, mas graves y mas terribles los que la embriaguez produce. Claro está que no hablo del uso moderado de las bebidas; uso que, respecto de muchas, no está, en manera alguna, condenado, antes bien en algunas ocasiones se halla prescrito como conveniente; sino del exceso de aquellos que se sabe han de trastornar nuestro juicio, en cuyo caso el uso de tales bebidas se convierte en embriaguez.

Sus consecuencias (prescindiendo del pecado que constituyen mas ó menos grave), son, efectivamente, horribles aun para aquellos que, por ignorancia y sin culpa, se embriagan y trastornan. Muchos ejemplos, tomados de las sagradas Letras, pudiera yo aducir en corroboración de mi aserto pero creo conveniente omitirlos considerando que no me hallo en el púlpito católico, dirigiendo la palabra divina, sino escribiendo para un semanario, que entre los temas que ostenta al frente de cada número se halla el de *intereses morales*, como es el que ahora me ocupa.

La embriaguez es un principio de muerte para los hombres. Les inspira audacia, los vuelve insolentes, los rinde á la lujuria. (*luxuriosas res vinum*) los hace infieles á los secretos, abrasa sus entrañas, oscurece su vista, embota el entendimiento, adelanta la triste vejez, conduce á la miseria y atrae todo género de funestos males. La embriaguez es un demonio voluntario que por deleite vá saltando en las almas: es origen de maldades, es enemiga de virtudes; al hombre fuerte le hace débil, al casto le hace impúdico, é imprudente al que estaba dotado de prudencia. La em-

brriaguez es la fuente de todas las iniquidades, la materia de todas las culpas, la raíz de todos los crímenes, el origen de todos los vicios, la turbación de la cabeza, la destrucción del sentido, la tempestad de la lengua, la borrasca del cuerpo, la pérdida del tiempo y la locura voluntaria. La embriaguez deshonra la vida, corrompe el alma, enerva el cuerpo, es un demonio blando, un veneno dulce, y no comete pecado sino que todo es pecado en aquel que á la embriaguez se entrega y la rinde un culto tan constante como perjudicial.

Al ébrio, le abomina Dios, le desprecian los ángeles, le compadecen los santos, le escarnecen los hombres, le abandonan las virtudes y le aman, con idolatría, los vicios todos, cuyas fatales consecuencias harta tarea para vários artículos lieran á mi defectuosa pluma.

El ébrio reniega de su especie nobilísima y cuasi divina, avergüenza á la naturaleza á que pertenece, y elevándose á lo espiritual diré que pierde la gracia y la gloria, e incurre en eterna condenación.

No solo en las ciudades, sino en los pueblos; no solo entre los jóve-

en hombres sino en mujeres vemos reinar este horrendo vicio; causante de innumerables escándalos, destruyendo el bienestar de las familias, siendo foco perenne de públicas y privadas discordias, añadiendo fuego al fuego en los jóvenes, turbando ignominiosamente el uso de la razón (esa razón que hoy tanto se ensalza y se diviniza) en los ancianos, y haciendo execrablemente impúdicas á las mujeres, para quienes el pudor es la hermosura mas consistente, el ornato mas bello y el ariete mas poderoso.

GABINO USALLÁN CASTRO,
Presbítero.

DESDE MEDINA

Ha comenzado la época del terror para los labradores. Apenas iniciada la recolección, los nublados repetidos y las tristes noticias que á diario nos trae la prensa periódica tienen á los agricultores con el alma en un hilo.

Rara es la tarde que en la parte Sur y Sudoeste no se descubren pequeñas nubecillas desde las diez á doce de la mañana que convertidas después en plomizos nubarrones azotados por fuente huracán y tronadas espantosas, llenan de pavor el ánimo y ciernen en la parte zenital de esta comarca, las desventuras del obrero del campo y el aniquilamiento moral y material de infinitos racionales seres.

Un día Carpio y Villanueva, otro Nava del Rey y sus contornos, otro Moraleja y la Zarza son castigados por el pedrisco que desciende vertical-

mente elevadas regiones para mostrar al hombre orgulloso y soberbio que apesar de sus retos al cielo no pasa de la categoría de un ser miserable apesar de sus alardes de vanidad y sabio á la violeta.

Las leyes de la naturaleza se cumplen á diario en la sucesión de los tiempos y la ridiculez humana en sus lucubraciones y aberraciones mentales, ni puede alterar ni modificar jamás la portentosa obra de la creación.

La recolección ** ha comenzado con furor en vista de los trastornos atmosféricos que se suceden. La algarroba ha defraudado las esperanzas del labrador, pues á últimos de Mayo presentaba una muestra como jamás se había visto y después en 48 horas del mes de Junio se revinieron de tal manera que mientras unos suponen la merma en su tercera parte, otros la reducen á la mitad.

La cebada segada ya en su mayor parte también se ha contraído notablemente y aquellas grandes ilusiones, livianas como en placer, se han desvanecido como el terrenal atmósfera para no volver á recobrase después.

Los trigos en las tierras fuertes y bien cultivados se presentan de inmejorable aspecto, no así en las tierras ligeras en las cuales deja mucho que desear.

Cuando se conozca el resultado completo de la recolección dará nota á LA VOZ para conocimiento de sus lectores.

En Villafranca del Bierzo existe un Colégio de 2.ª enseñanza donde ha tenido años como el presente, en que los colegiales internos han sumado 63 y los resultados favorabilísimos para estos y su director. Hacemos esta pequeña reseña porque el Director del Colégio es de Medina del Campo, nuestro convecino, joven ilustrado y de grandes aspiraciones y amante entusiasta de la enseñanza.

En este acreditadísimo Colégio bajo la abvocación de San Luis Gonzaga es donde ha terminado el bachillerato el hijo de nuestro amigo señor Velázquez Alonso, á los 14 años de edad.

El joven graduado Benigno Velázquez Amézaga es el mismo que desde Medina ha dirigido á LA VOZ algunas cartas, dando noticias de esta localidad. Damos la enhorabuena á nuestro buen amigo y le deseamos continúe con igual aprovechamiento los estudios de la facultad que elija.

El corresponsal.

UNA CIRCULAR

El Gobernador civil Sr. Santos Ruiz Zorrilla ha publicado la siguiente importante circular para los pueblos de esta provincia:

«Encargo á los Ayuntamientos de los pueblos que hayan sufrido daños, á causa de las tormentas, durante los meses de Mayo y Junio pasados, que formen con la mayor urgencia el expediente de justificación, aprecio y comprobación de dichos daños; haciendo constar en ellos, con arreglo á la real orden de 29 de Febrero de 1860, las cir-

cunstancias siguientes:

1.ª El valor de los efectos materiales destruidos, previa tasación de las pérdidas, en debida forma y con expresión de los sujetos menos acomodados que hayan padecido algún daño en sus personas ó haciendas.

2.ª La proporción aproximada entre el producto de las cosechas de un año regular y el de las que ahora hayan sido destruidas en todo ó en parte, manifestando detenidamente los efectos producidos en la población por el accidente, y los que del mismo hayan de originarse forzadamente en lo sucesivo.

3.ª El grado de miseria y el número de los trabajadores ó braceros á quienes se considere necesario socorrer, por carecer de trabajo y de recurso con que atender á su subsistencia.

4.ª Todos los demás datos y noticias que sea posible reunir para la mas completa justificación de la calamidad.

5.ª El informe del Ayuntamiento, al cual podrá unirse otro que emitan los señores cura párroco, juez municipal y médico titular, toda vez que no existen hoy las Juntas municipales de Beneficencia á que se refiere la real orden citada, y nadie mejor que una comisión compuesta de dichos señores puede sustituir, en el caso presente, á aquellos organismos, é informar con toda imparcialidad.

emplearse el mismo procedimiento usado en los expedientes de perdón de contribuciones, con arreglo al artículo 97 y siguientes del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Espero que todos los Ayuntamientos interesados remitan los expedientes á la mayor brevedad, para hacerlo este Gobierno al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación; y confío, igualmente, en que no han de incurrir en inexactitudes que podrán serles perjudiciales.

Salamanca 1.º de Julio de 1901.—El Gobernador civil, Saturnino Santos.

EL LUJO

Los males que origina el lujo tan exorbitante que por desgracia nuestra existe en la sociedad moderna, es una de las principales causas que acaso hayan contribuido más directamente á la degeneración de nuestra patria.

Por todas partes observaremos ese afán al lujo, esa desmesurada ambición de aparentar y no ser que corroe la sociedad, ese interés en imitar á otros que dada su mejor posición pueden hacerlo y de aquí ha nacido esa ruina general considerada como consecuencia lógica de semejantes invasiones.

Hemos olvidado ya por completo las máximas, el ejemplo de nuestros antecesores en que estos sacrificaban su vida por ir aumentando aunque paulatinamente su capital á fuerza de trabajo, privaciones y economía consiguiendo con estola felicidad doméstica, verdadera fuente de riqueza en las familias.

¿Para qué ese orgullo, esa vanidad, ese zapato de charol, esa elegancia en el vestir cuando no tenemos ni siquiera para comer?



Por eso dice muy bien el célebre escritor Ysern en su libro titulado «Desastre nacional y sus causas»: No siempre progresar es avanzar; la locomotora que se sale de los carriles, avanza ciertamente, pero es para estrellarse con el tren que conduce, contra el primer obstáculo serio con que tropieza.

Aquí la sociedad avanza rápidamente; todos sus individuos se hallan poseídos de esa imperiosa necesidad de gastar en lujo lo que no tienen, hoy empezamos nuestra vida en sociedad por donde nuestros padres la concluyeron; es de muy mal efecto indicar á la mujer la palabra arreglo, economía y así cual locomotora descarrilada vamos á estrellarnos contra el peor de los obstáculos serios, la miseria.

¡Cuantos matrimonios que se encuentran separados de una manera convencional reconocerán como causa principal de sus desgracias y sinsabores el lujo! El lujo, trueca la honradez en venalidad; el lujo lleva las manos del ladrón y del asesino á cometer toda clase de fechorías; el lujo, es la ruina de todos y el lujo hasta hace necesaria la existencia de los prestamistas y usureros.

Es necesario relegar al olvido el progreso de la sociedad, por lo que atañe al lujo; vivamos como nuestros padres vivieron; trabajemos sin descanso; vistamos cada uno con arreglo al capital que posea; no tengamos envidia de nadie; ahorremos cuanto nos sea posible cual lo hicieron nuestros antepasados y así ya veréis cuán distinta es nuestra felicidad y nuestro porvenir.

TIBURCIO GARCÍA.

MAXIMAS DEL ANUNCIANTE

No hay orador mas elocuente que el anuncio. Concluye por convencer á todo el mundo.

Las señoras saben perfectamente donde se compra lo mejor y más barato. Y es natural. Jamás dejan de leer los anuncios.

Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos—Madrid

UNA REUNION

De nuevo celebraron una reunión el jueves último en el salón de la Casa Consistorial los señores Médicos matriculados del partido de Peñaranda. El objeto de la misma fué el dar cuenta la comisión nombrada al efecto en la sesión precedente, de sus gestiones cerca de la Junta de gobierno del Colegio médico provincial, en lo que hace referencia á la distribución del déficit por patentes que la misma les había enviado, cuyo trabajo de distribución efectuaron tras alguna deliberación surgida con tal motivo.

En esta última reunión quedó también nombrada una Comisión compuesta de los señores don Telesforo Barbero, de Babilafuente, don Miguel Coll, don Luis de Dios y don José Núñez, de Peñaranda, en representación de todos los médicos del partido, para hacer entrega de la lista de los mismos con expresión de lo que á cada cual corresponde para enjugar el déficit á que antes se alude. Además, para hacer presente á la Junta de gobierno provincial

que los médicos de Peñaranda y Macotera, con arreglo á lo que dispone el Reglamento de distribución de patentes y el censo de población de estas villas, no deben hallarse clasificados en la base 8.^a como mencionada Junta les indica, sino en la 9.^a, toda vez que el número de habitantes no llega á 5.400.

La reunión, estuvo bastante concurrida y animada.

LAS TORMENTAS

PÉRDIDAS CONSIDERABLES.

El pobre labrador tiene que vivir necesariamente con el alma en un hilo, hasta ver dentro de la panera el fruto de sus afanes durante todo un año, porque en un día, en una hora, puede una nube destruirle la cosecha.

La de cereales este año en la provincia de Salamanca prometía ser abundantísima, pero he aquí que en muchos pueblos se ha perdido por causa de las tormentas.

Si en extremo desconsoladoras fueron las noticias recibidas de Fregeneda, acerca de los grandes daños ocasionados por una nube tormentosa en los campos; sinó lo fueron menos las comunicadas de Vitigudino y pueblos inmediatos á dicha villa, respecto á haber quedado destrozados los frutos pendientes, bien tristes también lo son, por desgracia, las que el domingo pasado se recibieron en Peñaranda, de varios pueblos de su partido dando cuenta de que el nublado que descargó en la primera hora de aquel día había arrasado los sembrados de Nava de Sotrobal, Arauzo, Macotera, Paradinas y algunos otros pueblos lindantes con el término de Peñaranda, sin que afortunadamente á este último tocara mucho.

A consecuencia de la gran cantidad de piedra que cayó, algunas del tamaño de huevos de gallina, los pobres labradores vieron en un momento desvanecidas las esperanzas de obtener una buena recolección.

En Nava de Sotrobal, pueblo cuyos habitantes todos son colonos, en diez minutos vieron aniquilados los afanes y sudores de su trabajo durante el año quedando en la mayor miseria si el propietario no se apiada de ellos y les dá para sembrar y sostener á la familia en el año próximo.

En Macotera no solo quedó destruida la cosecha de cereales, sino la de vino, y es de advertir que se calculaba esta última en unos cien mil cántaros. Para juzgar de los destrozos que ocasionaría la piedra en el campo, basta decir que la mayor parte de los tejados de Macotera han quedado molidos y que el número de cristales rotos es incalculable. Las pérdidas materiales en este último pueblo se hacen ascender á dos millones de reales.

Los habitantes de los pueblos

perjudicados están consternados al ver perdido todo el fruto de su trabajo y se verán en un estado aflictivo por no tener con que mantener á sus familias si el gobierno y la diputación no acuden en su auxilio.

Una comisión de vecinos de Macotera ha estado en la capital á tal objeto.

Nos parece bien, porque el primer impulso ha de partir de los mismos perjudicados, que deben unirse como un solo hombre y pedir, y hacer patentes los perjuicios, y mover las voluntades, y recabar el apoyo de los Diputados y de las personas influyentes para que su situación y las de sus familias sea mas llevadera.

LA VOZ DE PEÑARANDA ofrece desde luego sus columnas y su modesto apoyo para tan justo fin

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, tres; un varón, Luis Antonio Victor López de Arce Gómez; y dos hembras, Cesarea Madrid Rodriguez y Sinfioriana Petra Casas Almeida.

Defunciones, una; Gaspar Blanco, párvulo.

MERCADOS

Van conociéndose datos que permiten apreciar con bastante fundamento lo que serán las próximas cosechas de cereales en casi todos los países.

La producción en Francia será una de las mejores, pues se calcula en 113 millones de hectolitros; cuatro y medio millones mas que el año anterior.

En Rusia las noticias son contradictorias pues mientras en unas regiones satisfacen en otras deja mucho que desear.

En Hungría la cosecha es bastante mediana.

De Rumania se anuncia una buena recolección, superior á la media de los últimos años.

En Inglaterra y en los Países Bajos la cosecha puede considerarse mediana, ni mejor ni peor que en años anteriores.

Tanto en la América del Norte como en la del Sur se inaugura el siglo con una buena cosecha. La de los Estados Unidos es excepcional en algunas regiones y en general promete grandes rendimientos.

En la República Argentina se cree será inferior á la del año último y que disminuirán bastante las exportaciones.

En Alemania las heladas han perdido todas las cosechas, calculándose las pérdidas en mil millones de cereales. El déficit es tan grande que se habrá de recurrir á importaciones del extranjero en unos 30 millones de hectolitros

para satisfacer el consumo nacional.

En España la cosecha promete ser fructífera, pero esta superioridad de la cosecha lleva en sí, según un colega, una serie de problemas muy graves. ¿Impedirá la cosecha la entrada de trigos extranjeros? ¿Abaratará el trigo hasta el punto de poder exportarlo?

He aquí el problema que habrá que resolver en el próximo año y que ha de ser motivo tal vez para que nuestros agricultores y los negociantes tengan tiento en los negocios.

Por ahora nada puede predecirse. Los cambios se cotizan á un precio elevado y mientras tal ocurra no han de descender los precios de los trigos en mucho de su valor actual, puesto que cotizándose alrededor de un 40 por 100 representa un recargo de cerca de tres pesetas en cada fanega de trigo que se importe y esto favorece á la agricultura de nuestra nación; además, los precios en el extranjero están sostenidos.

Verdad es también que, á la buena cosecha actual hay que añadir el dato digno de tenerse en cuenta de que entramos en la nueva campaña comercial con un sobrante respetable de la cosecha anterior.

Y dejando á un lado el rumbo que el negocio ha de tener en el año próximo, pues el tiempo ha de encargarse de desvanecer ciertas dudas, vengamos ahora á reseñar el estado actual del negocio.

En muy poco ha variado de la anterior semana el aspecto de los mercados, pues en todos la entrada de granos sigue siendo muy corta y escasas las operaciones, sobre todo de trigos. Natural es que tal ocurra puesto que los labradores no abandonan ni un momento las operaciones de la recolección.

Esta, como ya decimos es de excelentes rendimientos en general, aunque desgraciadamente hay pueblos que han sufrido graves perjuicios por la tormenta del 29 del pasado Junio, siendo sin duda alguna la provincia de Salamanca la que más pérdidas ha experimentado.

Los precios del trigo fluctúan en la mayor parte de los mercados entre 43 reales fanega á que se vende en Alba de Tormes y 44 y 45 reales á que se vende en Valladolid, Medina, Arévalo, Piedrahita y otros muchos mercados. El centeno se cotiza en general de 28 á 30.

Cebada de 23 á 26 reales fanega.

Algarrobas de la nueva cosecha se pagan de 25 á 26 reales en casi todos los mercados, observándose deseos de comprar pues la recolección de este grano no responde á lo que se tenía esperado, resultando muy pequeñas y poca cantidad.

A los mismos precios anterior

mente indicados se cotizan los granos en el mercado de Peñaranda, observándose deseos de adquirir.

La entrada el jueves último fue muy corta.

En el teso se presentaron a la venta 892 corderos que se vendieron de 28 á 36 reales, cada uno y 650 ovejas de 55 á 65 reales.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona hacen conocer que aquél mercado está encalmado y los precios firmes, manteniéndose los tipos de 44 á 45 reales las 94 libras de trigo en estación de procedencia.

NOTICIAS.

Notable obra de arte

Así califican los inteligentes el retrato de nuestro querido amigo don Elías Arias Camisón que hemos visto expuesto en el escaparate de la sucursal de don Hipólito Montero. Es una ampliación al carbón perfectamente ejecutada, un trabajo de gran mérito, un verdadero facsimile de una fotografía sacada hace 18 años.

Felicitemos al señor Maestro de primera enseñanza de Bóveda del Río Almar, autor de tan excelente cuadro, y no dudamos que su habilidad y pericia serán premiadas con muchos encargos.

«El Carmen»

Desde mañana, lunes, quedará abierto al servicio público el magnífico y acreditado establecimiento de baños que nuestro querido amigo don Segundo Primo Sánchez tiene en sus posesiones de barrio de Chamberí, en esta villa.

Como en años anteriores, en el presente ha efectuado su propietario en el establecimiento, algunas reformas.

Los billetes se recogerán en la expendeduría de tabacos de Martín Martín, situado en la Plaza de la Constitución.

Despachos telegráficos

El Director de Comunicaciones ha dirigido una circular á los jefes de estaciones telegráficas, para que solo se pague como una palabra las poblaciones que constan de dos, como por ejemplo, San Sebastián.

Triste espectáculo.

En el inmediato pueblo de Babilafuente ha sentado sus reales hace ya dos meses un hechicero, que dice curar toda clase de enfermedades con solo mirar al paciente, ó de nó ser posible que este se presente con ver la ropa que usa.

Desconocemos qué clase de medicinas ó de brevajes proporcionará para la curación, y el precio de las consultas, pero si sabemos que por allí desfilan cientos de inocentes, y que tal espectáculo, poco edificante en verdad, prueba la falta de cultura

y de ilustración de este país, y hace recordar el de la famosa curandera de Fontiveros.

Nos parece que por quien corresponda debe ponerse pronto y eficaz remedio á tales desmanes.

Descanse en paz

Ayer falleció en el inmediato pueblo de Aldeaseca de la Frontera, la señora doña Antonia Campal, sobrina de nuestro estimado amigo el ilustrado médico titular de esta villa don José Alonso Campal.

Reciba este señor, así como el esposo, hijos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Un candidato más

Según nuestras noticias, tan pronto como la Diputación provincial se ocupe de la vacante promovida en este distrito por haber sido elegido Diputado á Cortes don Salvador Gómez de Liaño, publicará un manifiesto presentando su candidatura el ilustrado médico de Babilafuente don Telesforo Barbero.

Algo temprano apesar de todo nos parece, porque desde que se trate del asunto en la Diputación hasta que la elección se anuncie de suponeres transcurra bastante tiempo.

Pero por lo visto el señor Barbero entiende que quien dá primero dá dos veces.

Chispa eléctrica

Nos escriben de Salvadios diciendo que en una casa posada de aquél pueblo cayó una chispa eléctrica hace pocos días, recorriendo la cocina y penetrando en una habitación donde estaba el dueño de la casa, que sufrió graves quemaduras en la cara y cuerpo.

Varios muebles sufrieron desperfectos, entre ellos un espejo cuyo azogue desapareció quedando el cristal completamente limpio y sin que sufriera rotura alguna.

Afortunadamente, y gracias á los auxilios que le prestó el médico titular de dicho pueblo don Domingo Martín, nuestro amigo y paisano, el dueño de la posada se encuentra bastante aliviado.

De veraneo.

En la bonita finca de Arauzo están pasando una temporada don Santiago Udaeta, su distinguida esposa doña Isabel Soriano y sus sobrinos don Luis y don Ricardo Soriano, hijos del Senador por esta provincia señor Marqués de Ivanrey.

Elecciones municipales

La Gaceta ha publicado el Decreto sobre elecciones municipales.

Dispone que éstas se verifiquen en la segunda quincena del mes de Noviembre. Los concejales electos tomarán posesión de su cargo el 2 de Enero siguiente.

Noticias varias.

La compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca ha establecido un nuevo servicio de trenes desde 1.º del actual.

El tren correo número 2 saldrá de Salamanca á las 21'58, llegando á Medina á las 0'07.

El tren número 4 sale de Salamanca á las 16'30 llegando á Medina á las 19'45.

El número 2 sale á las 22'55 llegando á Medina á las 0'45.

El número 24 sale de Salamanca á las 12'30 y llega á Medina á las 15'40.

Todos, excepto el número 2, llevan 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Continúa la glosopeda diezmando el ganado en toda Cataluña.

En algunas comarcas de aquella región han muerto todas las vacas y bueyes.

El tiempo.

Escolástico hace las siguientes predicciones para los días que faltan de la primera quincena de este mes.

Días 7 al 9, tempestades en Huelva, Cáceres, Badajoz, Salamanca y Zamora generalizándose con mal aspecto en las Castillas y E. de Galicia para hacerse mas extensas con pedriscos y manifestaciones eléctricas.

Días 10 al 12 tiempo seco y luego vientos del primer cuadrante.

Días 13 al 15 lluvias tempestuosas en Galicia, Vascongadas y las Castillas; pedriscos en Levante y provincias limítrofes y temporal que abarca la Península con acción refleja al O.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del Santo, segun las papelitas halladas en el cepo el dia 2 de Julio.

San Antonio bendito: Por un favor alcanzado te doy una peseta para el pan de los pobres y las gracias. Una devota.—Te doy 25 céntimos que te ofrecí para el pan de los pobres por un favor particular. Un niño.—Te doy 25

céntimos para el pan de los pobres por haber desaparecido el dolor. Una devota.—Te doy las dos pesetas que te tenía ofrecidas por sacarme bien de los exámenes y las gracias.—Tu devoto.—Te doy dos reales para el pan de tus pobres por haberme concedido un favor que te había pedido. Una devota. M. F.—Por un favor alcanzado te doy 30

céntimos para el pan de tus pobres. Una devota.—Te doy la peseta que te ofrecí para el pan de tus pobres por un favor que te pedí y me has concedido. Tu devoto. G. C.

NOTA. La Misa anunciada para el dia 25 de Junio y que no pudo aplicarse por atención parroquial, se aplicará el dia 8 á las 7 en la capilla del Santo.

El dia 9 á las 7 en la capilla del Santo se celebrará la misa ofrecida por el devoto H. P. de que se hace mención en el número 1204 de LA VOZ.

Importaron las limosnas para el pan 24 pesetas, 9 céntimos.

PASA TIEMPOS.

(Solución á los del número 1.205)

Al Enigma.

Caro—Cero—Ciro—Coro—Curo

A las Adivinanzas

1.ª Haber entrado.—2.ª En que escapa.

CHARADA

La primera repetida á los amantes y niños vemos á veces caer cuando les hacen cariños.

La primera con la cuarta siempre sirve de sostén; y debajo de una estátua

ó una columna se vén.

Tercera y cuarta componen, por regla gramatical, un adjetivo que indica cosa plana y muy igual.

Cuarta y tercera con prima malgastar no me ha gustado, pues en vez de rodear por el atajo me he echado.

Y si al buscar la segunda me quedo, tal vez en blanco, viendo que allí no se hierra mucho á otra parte mi banco.

Segunda y cuarta, si acaso no pudieran aclarar, á los criados y sastres se les debe preguntar.

Porque es ciencia que ejecutan unos y otros con ahinco; los unos con las tijeras, y otros haciendo el tres cinco.

Si examinas bien el todo hallarás un serafín bajo un nombre de mujer y con esto damos fin.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901
IMPRESA DE B. SANCHEZ

Arriendo

Se cede en arrendamiento una panera alta y baja sita en el casco de esta villa calle de Revolla.

Entenderse para el arrendamiento con el Procurador don Francisco Nozal Dávila.

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero,

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 5

Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL. PTAS. 5.000.000

RESERVAS Y PRIMAS. 12.838.422'50

17.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Se vende

la casa situada en la calle de San Luis número 63, se compone de planta baja y alta de muy buenas condiciones. Para tratar entenderse con su dueña Marcelina González que vive en la misma.

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuartos.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para el público en general de la provincia de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (de ultramarinos) para comodidad de las que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse a la fábrica y se le servirá directamente.

CAL HIDRAULICA SUPERIOR

Y CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida de importancia, por lo que en lo sucesivo su precio será mucho más bajo y este será tanto más ventajoso cuanto mayor sea la cantidad que se pida.

En todos los artículos propios de droguería para las artes é industria como pinturas, barnices, aceites, tintes, etc., consultar precios antes de pedirlo fuera.

Farmacia y Droguería de Dios

PEÑARANDA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferruginoso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, lóses dresdes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pidir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis—adriil, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICADO É INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficáz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Carrajeros número 20,

OBRA UTILISIMA A TODO EL MUNDO

EL

ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho civil común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los tribunales Supremo y Contencioso-administrativo, la Dirección general de los registros, etc., etc.

Formularios indispensables para acudir personalmente ante los juzgados, autoridades, corporaciones, oficinas, etc., etc.

Aranceles correspondientes a todos los casos: multitud de Apéndices aclaratorios; un Vocabulario de voces técnicas y un extenso Índice alfabético de materias.

POR

PEDRO HUGUET CAMPAÑA

PÍDASE PROSPECTO Y PRECIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO, PLAZA MAYOR 29, PEÑARANDA